

REGLAMENTO OFICIAL DE LA CARRERA

El próximo día 29 de septiembre se celebrará en Ejea de los Caballeros la V edición de la BOALARES TRAIL, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. Atletismo 5 Villas promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del club ATLETISMO 5 VILLAS y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.-Información General

El horario de comienzo de la prueba será las (10:00 h.). La salida se producirá desde (la calle Manuel Lorenzo Pardo donde está situado el recinto ferial de Ejea de los Caballeros dentro del Marco de la Feria Naturejea 2019). El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
09:30	General F + M	+ 18 años	21K	1	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	MASTER B/C F + M	45 y +	21K	1	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	Local F + M	+ 18 años	21K	1	Trofeo 1º
09:30	Equipos Mixto	+ 18 años	21K	1	Trofeo 1º
09:30	Absoluta F + M	+ 16 años*	10K	1	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	MASTER B/C F + M	45 y +	10K	1	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	Local F + M	+ 16 años*	10K	1	Trofeo 1º
09:30	Equipo Mixto	+ 16 años*	10K	1	Trofeo 1º
Los premios no serán acumulativos					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Prueba larga de 21 Km atletas mayores de edad a la fecha de la prueba.
- Prueba corta de 10 Km. atletas mayores de edad a la fecha de la prueba, también podrán participar atletas menores a partir de 16 años cumplidos a fecha de la prueba con autorización paterna o tutores legales.
- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjero sólo podrá optar a premios económicos en caso de disponer de licencia por la FAA, en caso contrario podrán participar en la prueba sin optar a estos premios.



V Boalares Trail Ejea de los Caballeros 29-09-2019

En cuanto a la categoría por equipos:

- Estos deberán de ser mixtos, es decir, (3 mujeres + 1 hombre) o (3 hombres + 1 mujer) o (2 mujeres + 2 hombres).
- Puntuarán los 3 primeros clasificados mixtos de cada equipo.

Ejemplo:

Si tu equipo está formado por 3 mujeres y 1 hombre, puntuarán las dos primeras mujeres y el hombre.

Si tu equipo está formado por 3 hombres y 1 mujer, puntuarán los dos primeros hombres y la mujer.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán Online desde la web <http://boalarestrail.blogspot.com.es/> y <http://www.rockthesport.com/>

Las inscripciones por equipos se realizarán de la siguiente forma:

- Cada miembro se inscribirá de manera individual por el procedimiento habitual.
- Una vez que todos y todas los corredores integrantes del equipo estén correctamente inscritos, remitirán un correo a atletismo5v@gmail.com haciendo constar: Nombre del equipo (puede ser nombres que molen tanto como los que nos poníamos en los sábados matinales) e integrantes del equipo con nombre apellidos y DNI y prueba en la que se inscribe el equipo. Carrera corta o Larga.

Se abrirá una fecha de inscripción y otra de cierre publicadas en todos los medios que utilizaremos para promocionar la carrera.

Se establecerá un límite de 400 participantes entre las dos pruebas. Las inscripciones quedarán cerradas en el momento en que se supere dicho límite.

La entrega de DORSALES y CHIP se realizará en la zona de salida ("la calle Manuel Lorenzo Pardo donde está situado el recinto ferial de Ejea de los Caballeros dentro del Marco de la Feria Naturejea 2019), previa identificación con DNI o equivalente.

Para acreditar la condición de federado y optar al descuento en la inscripción se exigirá la presentación de la licencia federativa de atletismo del año en curso en el momento de recoger el dorsal.

Estará habilitada la recogida de dorsales el sábado 28 de septiembre de 16,00h a 20,00h. Además, el día de la prueba domingo 29 de septiembre, de 8,30h a 9,30h en el recinto Ferial de Ejea (NATUREJEA 2019)

No se aceptaran inscripciones el día de la prueba.



Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de dorsal chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje INMETA validada por la RFEA.

A lo largo del recorrido se establecerán 2 puntos de control.

Los resultados del V BOALARES TRAIL podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en <http://boalarestrail.blogspot.com.es/>



Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia y médico en la zona de salida / meta, ambulancia en la zona de Boalares.
- Guardarropa, duchas y vestuarios en el polideportivo del barrio de La Llana.
- Bolsa del corredor:
- Se dispondrá de un avituallamiento (en la corta), dos avituallamientos (en la larga) a lo largo del recorrido y otro en la zona de meta.

Artículo 7.- Cobertura audiovisual de la prueba

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido, y a su posterior difusión.

